

CUDAP: EXP-UNC: 0031258/2017

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Doctorado en Ciencias Antropológicas, Dra. Bernarda Marconetto, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Métodos cualitativos orientados a la resolución de problemas” a cargo del Profesor Dr. Ernesto Meccia; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone abordar la noción de “dato” para reconocer diferentes tipo de datos cualitativos y visualizar técnicas y métodos para la producción, sistematización y análisis de los mismos;

Que se adjunta el Programa y el curriculum vitae del docente a cargo del curso propuesto;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable de la Directora del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Métodos cualitativos orientados a la resolución de problemas” de hs 45 de duración, durante el año 2017.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Ernesto Meccia como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **321**

l.b.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES